

**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

Personal Judicial

ACTA*Título reunión***COMISIÓN DISCIPLINARIA**

<i>Lugar</i>	<i>Fecha</i>	<i>Hora inicio</i>	<i>Hora fin</i>
Madrid	21/07/2016	12:00 h.	13:30 h.

<i>Asistentes</i>	
D. Wenceslao Francisco Olea Godoy	Presidente
D ^a Carmen Lombart Pérez	Vocal
D ^a María Victoria Cinto Lapuente	Vocal
D ^a Roser Bach Fabregó	Vocal
D. Vicente Guilarte Gutiérrez	Vocal
D. Enrique Lucas Murillo de la Cueva	Vocal
D ^a María Ángeles Carmona Vergara	Vocal
D. Javier Aguayo Mejía	Secretario

Acuerdos alcanzados

Uno. - Lectura y aprobación del acta de la reunión celebrada el 29 de junio de 2016. Este acuerdo es aprobado por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

Dos. Expediente Disciplinario nº xxx.-Quedar enterada del acuerdo del Promotor de la Acción Disciplinaria por el que incoa expediente disciplinario a xxx por la comisión de una falta grave o leve de trato desconsiderado como titular del Juzgado de xxx. Este acuerdo es aprobado por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

Tres. Expediente Disciplinario nº xxx.- Quedar enterada del acuerdo del Promotor de la Acción Disciplinaria por el que incoa expediente disciplinario a xxx por la comisión de una falta grave o leve de trato desconsiderado como titular del Juzgado de xxx. Este acuerdo es aprobado por unanimidad de todos los miembros

**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

Personal Judicial

Acuerdos alcanzados

de la Comisión.

Cuatro. Expediente Disciplinario nº xxx.- Quedar enterada del acuerdo del Promotor de la Acción Disciplinaria por el que incoa expediente disciplinario a xxx por comisión de una falta grave o leve de trato desconsiderado como titular del Juzgado de xxx. Este acuerdo es aprobado por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

Cinco. Expediente Disciplinario nº xxx.- Quedar enterada de la resolución del Promotor de la Acción Disciplinaria por la que archiva el expediente incoado a xxx por la posible comisión de una falta muy grave de ausencia injustificada y continuada como titular del Juzgado de xxx. Este acuerdo es aprobado por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

Seis. Expediente Disciplinario nº xxx.- Imponer una sanción de multa por importe de 3000 € a xxx por la comisión de una falta grave del art. 418.10 de ausencia injustificada como titular del Juzgado de xxx. Este acuerdo es aprobado por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

Siete. Expediente Disciplinario nº xxx.- Devolver al Promotor de la Acción Disciplinaria el expediente incoado a xxx por la comisión de una falta grave del art. 418.5 de abuso de autoridad y desconsideración como Juez Decano que fue de los Juzgados de xxx, para que puedan ser practicadas cuantas pruebas y actuaciones fueran necesarias para la determinación de los hechos y la responsabilidad susceptible de sanción. Este acuerdo es aprobado por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

Ocho. Expediente Disciplinario nº xxx.- Retirar del Orden del Día para inclusión en el de la próxima reunión la propuesta que el Promotor de la Acción Disciplinaria eleva a la Comisión Disciplinaria de imponer una sanción de multa por importe de 1000 € a xxx por la comisión de una falta grave del art. 418.11 de retraso como titular del Juzgado de lo xxx. Este acuerdo es aprobado por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

Nueve. Expediente Disciplinario nº xxx.- Quedar enterada de la comunicación de remisión actuaciones junto con propuesta de resolución por falta leve al Tribunal Superior de Justicia de xxx del expediente disciplinario incoado a xxx por una falta de desconsideración como Magistrada de la xxx. Este acuerdo es aprobado por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

Personal Judicial

Acuerdos alcanzados

Diez. Expediente Disciplinario nº xxx.- Quedar enterada de la resolución del Pleno del Consejo por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por xxx contra acuerdo de imposición de sanción de multa por importe de 3000€ por la comisión de una falta grave de retraso como titular del Juzgado de xxx. Este acuerdo es aprobado por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

Once. Diligencia Indeterminada nº xxx.- Devolver a la Sala de Gobierno del Tribunal Militar Central el expediente disciplinario núm. Xxx incoado por dicho órgano y que remite a esta Comisión Disciplinaria en consulta, en atención a que no expone en qué consiste la consulta que formalmente formula, ni, en cualquier caso, es función de la Comisión Disciplinaria de este Órgano Constitucional emitir informe en un expediente disciplinario que no le compete incoar ni resolver. Este acuerdo es aprobado por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

Se señala la próxima reunión de la Comisión Disciplinaria para el día 26 de julio, a las 9:30 horas.

Vº Bº Presidente

El Secretario